



Feria de Málaga 2018 / Área de Movilidad

DISPOSITIVO ESPECIAL PARA REFORZAR EL SERVICIO DE TAXIS DURANTE LA FERIA DE AGOSTO 2018

Se dispondrán paradas de taxis tanto en el entorno del Centro como en el Real de Cortijo de Torres

31/07/2018.- La concejala de Movilidad, Elvira Maeso, junto con José Royón Morales, presidente de Aumat, y Sebastián Cortes Lastre, presidente de Taxi-Unión, ha presentado hoy las disposiciones respecto al servicio de taxis durante la Feria de Málaga. Entre otros asuntos, este dispositivo recoge las siguientes disposiciones:

El viernes 10 de agosto, tanto los vehículos de la EMT como los taxis y los coches de caballos podrán circular por el Paseo de los Curas y el Paseo Marítimo Ciudad de Melilla hasta las 21:00 h., siguiendo las indicaciones de la Policía Local.

Queda prohibido el acceso y parada por la calle Císter, entre las 12:00 y las 21:00 h., excepto la entrada con viajeros en casos especiales; por ello la parada de taxi de Duque de la Victoria queda anulada durante este horario del 11 al 19 de agosto.

Se cortará el acceso a la Plaza del Teatro por la calle Álamos del 11 al 19 de agosto desde las 13:00 h., excepto servicios especiales, hasta la calle Tejón y Rodríguez, con salida por Carretería.

Funcionamiento en el Recinto Ferial

Se autoriza el tránsito a los vehículos-taxis por el vial de acceso de la avenida de María Zambrano, tanto de entrada como de salida, para bajada de usuarios y para acceder a la parada de taxi de la avenida de Ortega y Gasset. Se habilitará su señalización provisional para ello.

Los taxis accesibles y demás taxis que lleven personas mayores o con movilidad reducida podrán acceder con más comodidad al Recinto Ferial por la avenida de Ortega y Gasset hasta la zona oficial y la Caseta Municipal del Rengue.

Una vez cortada al tráfico la avenida de Ortega y Gasset a la altura del Palacio de Ferias durante la tarde-noche será establecida en dicha avenida, en la



proximidad de la avenida de María Zambrano, una parada de taxi en sentido Este para servicio de la zona Norte de la Feria.

Se establecerá, como viene siendo habitual, una parada de taxis en el Camino de los Prados, junto a las paradas de los autobuses urbanos de la EMT próxima a la portada del Real de la Feria. El acceso a esta parada se efectuará a través del Camino de San Rafael, que quedará reservado para autobuses, taxis y residentes desde la avenida de Juan XXIII.

FERIA DE MÁLAGA: SERVICIOS DE COCHES DE CABALLOS

Durante los días de Feria se mantiene el servicio tradicional de paseo por la ciudad en coches de caballo, con los siguientes puntos de recogida de pasajeros:

- AVENIDA DE CERVANTES (CASITA DEL JARDINERO)
- BOQUETE DEL MUELLE
- CORTINA DEL MUELLE (FRENTE AL PALACIO DE LA ADUANA)
- MANUEL AGUSTIN HEREDIA (FRENTE A LA PLAZA DE ALFONSO CANALES)
- MARQUÉS DE LARIOS (EDIFICIO LA EQUITATIVA)
- PASEO DE LOS CURAS

Se recuerda que las tarifas por este servicio son de 30 € como precio mínimo con una duración de 45 minutos, y que los excesos sobre el tiempo señalado se cobrarán a razón de 10 € por periodos de 15 minutos.